



**Estimado Sr. López Uralde,**

Hemos conocido, a través de los medios de comunicación, de su interés en pedir explicaciones al Ministerio de Agricultura por el destino de una “subvención” de 648.000 a la Fundación Artemisan, de la que soy director.

En primer lugar, permítame corregirle. No se trata de una subvención, sino de un convenio que, como bien debe conocer, implica un desarrollo presupuestario por ambas partes, concretamente del 50 %. Así, la Fundación Artemisan destinará la misma cantidad, 648.000 euros, a diferentes proyectos: el observatorio cinegético, un proyecto de ciencia ciudadana para conocer el estado de nuestras poblaciones, el desarrollo de un precinto digital que permitirá a las administraciones tener una información de capturas inmediata, o los cotos demostrativos de perdiz y tórtola europea, cuyo objetivo es demostrar que es posible el incremento poblacional de estas especies con un modelo de gestión adecuado.

Dicho todo lo anterior, desde la Fundación nos ofrecemos a adelantarle la información solicitada, no solo en aras de transparencia del proyecto, sino porque es nuestra forma de trabajar y de informar a nuestros asociados y benefactores, como podrá comprobar en nuestra página web, donde publicamos no solo nuestras cuentas, sino las auditorías externas que, sin ser obligatorias, realizamos anualmente. Sería importante que esta praxis fuera extensible a cualquier ONG que perciba ayudas públicas.

Para ello, si lo estima oportuno, le proponemos una visita a campo a cualquiera de nuestros proyectos piloto o cotos demostrativos donde, además de conocer personalmente a nuestros investigadores, entre ellos varios doctores, podrá ver in situ qué es lo que hacemos por la conservación de las especies cinegéticas y no cinegéticas. Un buen ejemplo podría ser Almargen, en la provincia de Málaga, donde, además del colectivo cinegético, hay una gran implicación del propio municipio, incluida su alcaldesa, de la formación de Izquierda Unida. En todo caso le detallaremos, como así ha solicitado, las características, planificación y presupuesto del convenio.

Pero en todo caso, podrá elegir cualquiera de los otros 14 proyectos de investigación que estamos desarrollando, hasta ahora todos ellos cubiertos durante los últimos 5 años con más de un 80 % de financiación propia, superando en este tiempo los 750.000 €

Incluso, si se siente más a gusto fuera del ámbito cinegético, le invitamos a conocer nuestra participación en el proyecto de recuperación del lince ibérico (como ya conoce buena parte de su excelente estado de salud se debe a la participación de los cotos de caza) o el proyecto de recuperación del Urogallo Pirenaico en el Valle de Bielsa, en el pirineo oscense, donde, desde hace dos años, estamos realizando un trabajo ilusionante para el futuro de una especie, esta sí, en peligro de extinción.

Dicho todo lo anterior, le reiteramos nuestra disposición para mantener la visita a campo que podamos agendar en breve.

Un cordial saludo,

**Luis Fernando Villanueva González, director de Fundación Artemisan**